

NÚM. 13.686

Subscripción en Córdoba: Por un mes: 2 Pesetas. Por trimestre: 5,50 Por un mes: 2,50 Por trimestre: 7

LUNES 8 DE MARZO DE 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de un exclusivo interés.

AÑO XLVIII

RECURSOS PARA LA GUERRA

La imposibilidad en que se halla el Gobierno de calcular con bastante aproximación el plazo en que han de terminar las dos guerras coloniales, que á tan duras pruebas someten las energías del país, y por otro lado la necesidad evidente de sostener, aun después de concluidas aquéllas, un estado militar y naval importante, para conservar la paz conquistada á costa de tantos esfuerzos, inducen á los espíritus previsores á discurrir sobre la cuantía de los recursos que se necesitan para llevar á cabo empresas de tal magnitud, y á estudiar los medios más adecuados para arbitrarlos.

Por algunas indicaciones que se han publicado en la prensa, el público ha podido deducir que el Gobierno se ocupa de la cuestión. Pero nadie, hasta ahora, se halla en situación de precisar á cuánto ascienden las cantidades que requiere, dentro de un plazo prudencial, el sostenimiento de ambas guerras, ni los procedimientos á que se inclina el Gobierno para obtenerlas.

Tal vez la existencia de un remanente importante de billetes de Cuba y las facilidades que encuentra siempre el Estado para obtener nuevos anticipos del Banco de España, contribuían á aplazar toda resolución por algún tiempo, siquiera hasta que la situación sea más despejada, la adopción de un plan encaminado á arbitrar nuevos recursos.

Sea de ello lo que fuere, el problema está planteado, y conviene no perder tiempo para preparar la solución más conveniente á los verdaderos intereses del país.

Hasta ahora, la guerra se ha sostenido exclusivamente por el crédito, hasta tal punto, que si no fuera por el envío de soldados peninsulares á Cuba, cabría decir que la nación no ha tocado aún de modo apreciable las consecuencias de la campaña que de dos años acá viene sosteniéndose en la Gran Antilla.

Dentro del uso del crédito se ha echado mano de todos los medios imaginables para arbitrar fondos: venta de obligaciones, pignoraciones, préstamos, delegaciones, papel moneda colonial, empréstito interior. Sólo ha faltado una emisión de deuda exterior, la cual, si no se ha hecho, no ha sido por falta de voluntad nuestra. Lo único en que nadie parece haber pensado es en el impuesto, por más que la circunstancia de verificarse la guerra fuera de la Península hubiera aconsejado acudir á ese medio para robustecer el crédito nacional en proporción á los quebrantos que le irroga la creación de nuevas deudas.

El sistema de pedirlo todo á operaciones de crédito tiene, entre otros graves inconvenientes, el de repetir las cargas procedentes de la guerra, en una forma que hiera á la vez la justicia y la razón. Las clases acomodadas, á más de eludir, mediante la redención del servicio militar el más gravoso de los impuestos, que es el de la sangre, lejos de padecer, por otro lado en sus bienes, encuentran en los apuros de la nación una proporción ventajosa para sacar mayor interés de sus capitales, adelantándose al Estado, el cual, acosado por la necesidad, no repara mucho en el precio que abona por el concurso financiero que se le presta. La solidaridad, que reúne en derredor de la bandera nacional á todos los hijos de España, se troca así por una perversión inicua del pacto social, en una asociación leonina, en la cual todos los beneficios quedan reservados á unos pocos, mientras las penalidades gravitan sobre el mayor número.

El sostenimiento, durante más tiempo, de semejante estado de cosas, fácilmente llegaría á quebrantar la paz social, que de seguro induciría á muchos á preguntarse si la patria les vale lo que les cuesta.

Se ha dicho un día que se supeditaba á una manifestación terminante de la voluntad nacional la solución definitiva del problema cubano. En tal materia no hay mejor plebiscito que el impuesto general, el que á todos alcanza, lo mismo al rentista como al comerciante, propietario, industrial y agricultor.

Consideraciones de justicia, al propio tiempo que de conveniencia política, con-

current, pues, para recomendar la introducción de un impuesto general en el plan que se formó para arbitrar nuevos recursos.

En cuanto á las operaciones de crédito que se proyectan, la dificultad nacida de la situación internacional, con que se tropieza para obtener un concurso eficaz por parte de los mercados extranjeros, ha de encerrar dentro de límites muy estrechos la iniciativa del Gobierno.

Un empréstito de alguna importancia, después del esfuerzo realizado por el país en Noviembre último, no puede salir bien sino utilizando ampliamente las facultades que ofrece la ley del Banco para la extensión de la circulación monetaria. Igual efecto tendría la contratación de préstamos y las pignoraciones de Cuba. Por otro lado, un aumento sensible en la cifra de la emisión fiduciaria, ejercería un influjo desastroso en los cambios sobre el extranjero, y hasta más costoso aún el sostenimiento de la guerra en Cuba, donde, por lo visto, experiencias anteriores impiden que arraigue otra vez el billete de guerra.

Claro está que el interés de la patria se halla por cima de todo, y que España siempre encontrará los recursos que necesita para defender su integridad. Del acierto de los gobiernos depende que los consiga en la forma menos perjudicial á sus intereses permanentes y á la reposición ulterior de sus fuerzas económicas y financieras.

(La Estafeta.)

Soledad

Es el título del drama en tres actos, obra de nuestro distinguido amigo y colaborador don Federico de Arnaiz, puesta en escena anteanoche en el Gran Teatro, y representada con honrosos resultados en los teatros de Málaga, Cádiz y Sevilla. El drama *Soledad*, cuyo libreto ya conocíamos en gran parte, ha tenido en Córdoba los brillantes resultados que esperábamos, dada la ilustración del señor Arnaiz. Pureza de lengua, fácil desarrollo é interesantes escenas con actitudes dramáticas; desfile de distintos personajes que toman parte activa en los acontecimientos, cuya acción empieza en Córdoba y termina en una prisión militar. Lo mejor del libro del señor Arnaiz, lo que despierta mayor interés, según nuestra modesta apreciación, es la escena final del segundo acto y todo el tercero. Aún creemos escuchar los ruidosos aplausos con que la escogida concurrencia premiaba al autor del drama *Soledad* y á los artistas que tenían á su cargo la ejecución de los papeles más importantes de la obra, que encierra en sus páginas bellezas literarias y parlamentos que el público escucha con suma atención. De las glorias que anteanoche alcanzó el señor Arnaiz, participaron la señora Constan, protagonista de *Soledad*, y el señor Meñoz, encargado en el desempeño del interesante papel de Santiago. Al terminar el segundo acto los concurrentes prorumpieron en atronadores aplausos, pidiendo la salida del autor. La insistencia de aquella manifestación simpática obligó al señor Arnaiz á presentarse en el palco escénico, siendo calorosamente aplaudido. Uno de los dependientes del elegante coliseo subió al escenario, entregando al autor del drama una magnífica corona de laurel, plata y oro y hermosa cinta con los colores nacionales en donde se leía la expresiva y cariñosa dedicatoria del regimiento Caballería de Villarrobledo. Las mismas muestras de aceptación, en forma de ovación afectuosa, se repitieron al terminar la dramática escena del tercer acto. El señor Arnaiz y los artistas de la compañía del señor Capillo fueron llamados tres veces al palco escénico, en donde se les tributó una verdadera ovación. Los representantes de la prensa local y gran número de amigos del distinguido escritor y autor del drama *Soledad*, felicitaron cordialmente al señor Arnaiz por el honroso éxito con que acababa de ponerse en escena la producción literaria del que dejamos hecha breve descripción. La redacción del *DIARIO* felicitó á su apreciable é ilustrado colaborador por el éxito que anteanoche alcanzó su justamente aplaudido drama.

Una noticia tenemos que comunicar hoy que seguramente llenará de satisfacción á cuantos se ocupan del porvenir de la Agricultura patria, y se refiere al cultivo del tabaco. La Dirección general de la Compañía Arrendataria ha encargado á uno de sus ingenieros para que inspeccione las fincas que se propone adquirir en las provincias de Córdoba, Málaga, Granada y Silla para dedicarlas al ensayo del cultivo del tabaco. Con este motivo parece oportunos los propietarios que han ofrecido á la Compañía terrenos que tenían antes dedicados en parte al cultivo de dicha planta, y por otra parte sabemos que la Compañía se encuentra decidida á llevar á cabo el pensamiento del cultivo en cuantas regiones se demuestre es conveniente realizar esta buena idea, que favorecerá indudablemente á nuestra agricultura y á los intereses generales del país.

La Compañía de ferrocarriles españoles, en combinación con las francesas, tienen establecida una tarifa á precio muy reducido para transportar viajeros que quieran ver las prisiones y feria de Sevilla durante el mes de Abril próximo. Como parte de estos viajeros han de querer aprovechar el tiempo visitando otros puntos de Andalucía, entre otros nuestra simpár Mezquita y las deliciosas huertas de Sierra Morena, es probable que esta primavera nos veamos favorecidos por la visita de gran número de turistas.

En la hospedería de «El Imperial» fué socorrido el viernes el soldado enfermo procedente de la isla de Cuba Francisco García Toro, natural de Montoro, en esta provincia, con cincuenta pesetas.

Para asistir en la corte á la reunión de exministros del partido liberal, es esperado próximamente el excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo, que parece saldrá de esta capital en el tren expreso del martes ó del jueves por la noche.

Dicen de Iznájar que continúa en aquellos pueblos la crisis obrera, esperando que la hagan cesar los trabajos de la carretera de Bate á Loja, que podría facilitar ocupación á muchos brazos que hoy pasan por situación apuradísima.

Ya se ha puesto á la firma de S. M. la Reina Regente el decreto concediendo franquicia postal á cuantos forman el ejército que defiende nuestros derechos en el Archipiélago filipino. Será una medida perfectamente recibida por todas las clases.

Ha sido nombrado presidente de la Sala territorial de la Audiencia de Oviedo, nuestro amigo el Magistrate don Primitivo González de Alba.

Se esperan las órdenes para el cambio de horas en la marcha de los trenes de la línea férrea de Madrid, que parece facilitará el cambio entre la correspondencia con el extranjero.

El día de ayer se presentó un tanto nublado y como ofreciendo remojarse la diversión á los que salieron con el objeto de disfrutar de un día de campo; pero según iba avanzando el sol en su carrera, la atmósfera se fué despejando, aunque sin dejar el aspecto nuboso, contribuyendo así á que pudiera gozarse la bella perspectiva de nuestros campos sin la incomodidad de los rayos solares; por cierto que es de notar que mientras en muchas provincias se ha sentido en los pasados días un fresco asaz molesto, en Córdoba hemos disfrutado una temperatura verdaderamente primaveral.

ATENCION

Certifico: que después de padecer tres años del estómago y de los intestinos, me curé en corto tiempo tomando las píldoras antidiapépticas del doctor HEINZELMANN. Declaro más: que varias personas de mi familia tomaron de estas píldoras siempre con buenos resultados. Por la verdad.

Ramón Salez.

Firma legalizada. Precio del frasco, pesetas 3-90. Agente en Córdoba, Fuentes hermanos, calle Paraiso, 10.

Enfermedades del estómago
VINO DE PEPTONA
ESPINAR
TÓNICO NUTRITIVO
Curación radical de la
Gastralgia
Digestiones difíciles
Dipepsia
Falta de nutrición
Debilidad orgánica
Los grandiosos resultados obtenidos con este preparado son la mejor recomendación que podemos hacer.
DEPÓSITO GENERAL
G. ESPINAR. FARMACÉUTICO
Plaza Encarnación 10 y Coliseo 2. Sevilla
Depositorio en Córdoba: Droguerías de D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12.
De venta: principales Farmacias y Droguerías.

Boletín religioso
—SANTO DE ROY.—San Juan de Dios, fundador, y San Julián, arzobispo de Toledo.—Mañana, Santa Francisca, virgen romana.
—JUBILEO OROUJAL.—Hoy, en la parroquia de San Francisco, por don Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio de su madre, la Excm. é Ilma. señora doña María Francisca Torrealba, Condesa de Cañete de las Torres.
—Hoy lunes, primer día de novena el glorioso San Juan de Dios, en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.
El Excm. señor
Don Alejandro Jaquotot y Arca
GENERAL DE BRIGADA
Condecorado con la gran Cruz de San Hermenegildo, encomienda de Isabel la Católica, Cruces del Mérito Militar blanca y Roja, Medallas de África y Cuba, etc. etc.
HA FALLECIDO

Sus hijos don José, doña María del Carmen, don Alejandro y don Ildefonso; sus sobrinos, hermanos políticos, primos y demás parientes y amigos del finado
(Q. E. P. D.)
Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) á las once de la mañana del lunes, por cuyo favor les vivirán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

Sexto aniversario
La Excm. é Ilma. Señora
Doña María Francisca Torrealba y Borrego
Condesa viuda que fué de Cañete de las Torres
Falleció en Córdoba el día 8 de Marzo de 1891.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren hoy, en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la expresada excelentísima señora.
Su hija la Condesa de Cañete de las Torres, suplica á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Doña Manuela Fernandez Arias
VIUDA DE ARAJOLA
HA FALLECIDO.
Su primos, sobrinos, Director espiritual y Albaceas testamentarios, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio. No se reparten esquelas.

Segundo aniversario.
EL ILMO. SEÑOR
Don Antonio Miranda Pineda
Teniente Coronel retirado del arma de infantería, Caballero dos veces de la Real y distinguido orden de San Fernando de primera clase, de la de San Hermenegildo, pensionado, poseedor del Mérito militar, Carlos III, e Isabel la Católica y otras varias, todas por acciones de guerra.
Falleció el día 9 de Marzo de 1895.
El martes 9 á las ocho de la mañana, en la parroquia del Sagrario, por concesión de nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo, se expondrá á S. D. M. en forma de Jubileo, con Misa solemne. A las cinco de la tarde se cantará el Santo Rosario, Letanía y Motetes, concluyendo con la Reserva.
Las Misas que se digan en dicho día por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el finado.
Su desconsolada viuda la ilustrísima señora doña Josefa García de Mendoza, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana política y demás parientes del finado, ruegan encarecidamente á todos sus amigos le encomiendan á Dios su alma, y les vivirán eternamente agradecidos.
Los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio de S. S., Arzobispo de Sevilla y Obispo de Córdoba, conceden, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias por cada oración que se aplique en sufragio por el alma del finado.

Ultima hora
SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»
Madrid 8 (230 madrugada).
Un telegrama recibido de Parañaque dice que se ha visto y oído fuego, que se supone de cañón, en dirección á Salitrán.
En Parañaque creen todos que la toma de la provincia de Cavite se terminará antes que empiece el período de las lluvias.—EXPRESS.
Madrid 8 (235 madrugada).
En Venta Valmaña, pueblo situado en el límite de las provincias de Teruel y Zaragoza, ha aparecido una partida que se cree carlista.
La componen trece hombres armados.—EXPRESS.
Madrid 8 (240 madrugada).
Desde Cayo Hueso comunican noticias pesimistas trasmitidas de la Habana.
Los insurrectos han penetrado en Guines, saqueando é incendiando varias casas.
Las impresiones respecto al disgusto que se supone existe contra Weyler y respecto á la crítica situación económica porque atraviesa la isla, sólo los ministeriales dicen que son exageraciones de los filibusteros.—EXPRESS.
Madrid 8 (345 madrugada).
De Manila telegrafían ahora á «El Imparcial» que el incendio de que di cuenta ayer se sabe fué intencionado.
Pequeños grupos rebeldes se corren á la provincia de Bulacán. El general Lachambre opera en Salitrán.
Los rebeldes tirotearon el campamento de Dasmariñas, hiriéndolos á varios soldados.
Las fiebres palúdicas causan muchas bajas en nuestras tropas. En el hospital de Manila existen mil enfermos.—EXPRESS.
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

TÓNICO-JEREZ
VINO ESPECIAL
PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES
 De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos
A. DELEYTO ETC. C.
JEREZ DE LA FRONTERA

GABINETE ODONTOLÓGICO
 DE
R. HURTADO MORENO
 CIUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.
Calle Ambrosio Morales número 4.
CORDOBA
 Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.
 Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta a todas horas.
 Venta de elixires, polvos y opiatas.

ANTICATARRAL HOMEOPÁTICO
 DE
GARCÍA CENARRO
 Los granulos de este específico curan sencillamente el constipado, la tos pertinaz y nerviosa, la ronquera, irritación de garganta, gripe, asma, fiebre catarral, etc. Es a la vez inapreciable la eficacia de este remedio como antídoto de los enfriamientos, evitando el desarrollo de la pulmonía, anginas, erisipelas, etc. Frasco con instrucción; 2 pesetas. Abada 6, Madrid.

Acreditados específicos homeopáticos
 DEL MISMO AUTOR
 Antinervioso, pesetas 2; para almorranas 2; anemia 3; anginas 2; asma 2; biliosidad 2; hemorragia 2; catarro de los niños 1 peseta 50 céntimos; idem de la vejiga 2 pesetas; idem de la uretra 2; cólicos 0; dentición 0; diarrea 2; dispepsia 2; dolor de muelas 2; erisipela 2; estreñimiento 2; flatulencia 2; gastralgia 2; la gota 3; herpes 3; histérico 2; indigestión de los niños 1 peseta 50 céntimos; insomnio 2 pesetas; jaqueca 2; intermitentes 2; las lombrices 2; neuralgias 2; oftalmías 2; raquitismo 3; reuma 5; sarampión 2; la sífilis 4; la tos ferina 2 pesetas 50 céntimos; viruelas 3 pesetas; berrugas 2.
 La experimentación de estos remedios antes de haberlos dado a la publicidad y las muchas cartas recibidas después, son su mejor recomendación. Para evitar falsificaciones, cada uno va en su caja precintado y se remiten certificados, enviando su importe en libranza o sellos a la Farmacia especial homeopática de García Cenarro, Abada, número 6, Madrid.—Granada, Farmacia de don Cándido Peña, Carrera del Genil.

JOSE CASTAÑEDA
18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE
Y colchon Soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESmero Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18
Pídanse catálogos, que se dan gratis.

FILIPINAS
 Gran establecimiento de tejidos al por menor nacionales y extranjeros
 DE
JUAN GAZÓN
CALLE ARCO REAL NUM. 19
CORDOBA
TEMPORADA DE SEMANA SANTA DE 1897

Grandes y variados surtidos en Armutres y telas labradas negras francesas, para trajes de señoras.—Cachemires de la India.—Merinos para vestidos, sotanas y mantos.—Vuelas en todos anchos para mantos.—Capuchas negras de merino francés.—Velos de encaje y de blonda, tres varas largo.—Velitos bordados de tul, de blonda, y tul de Almagro.—Alpacas labradas, negras.
 SEDERIA.—Paños de seda de Lyon negros y de colores.—Surach lisos, labrados y listados.—Rasos y adornos lo más nuevo.—Faille de Paris y Redames de seda.—Tules de encajes, puntillas negras y de colores.—Sombrillas fin de siglo de todas clases.—Cortinajes de encaje, crudos y blancos.
 PARA CABALLEROS.—Lanillas dulces preciosos dibujos, gergas, vicuñas, elastocotines y tientos.—Cortes de pantalón alta novedad.—Deposito de corbatas negras y de colores.—Especialidad en calcetines escoceses y camisetas de punto.
PRECIOS BARATOS

Fábrica de géneros de punto
DESPACHO FABRICA
Victoriano Rivera, 6 S. Alvaro 16, Casa de baños
CORDOBA
 Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.
Precios de fábrica
Confección sólida, elegante y esmerada
COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

HIERRO QUEVENNE
 Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS.** Exigir el **VERDADERO QUEVENNE**, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
 Tisis pulmonar, Tuberculosis
 En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las.
CÁPSULAS SERAFON
 DE GUAYACOL Y IODOFORMO
 LAS
 Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

En Córdoba, droguería de Hentes hermanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
 Al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Diploma de Honor de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

MORRHUOL CREOSOTADO
 De **CHAPOTEAUT**
 El Guayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al MORRHUOL en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la **BRONQUITIS, la CONSUMCIÓN, la TUBERCULOSIS** en segundo y tercer grado; Merced a sus propiedades antisépticas, el MORRHUOL CREOSOTADO ataca al microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.
PARIS - 8, RUE VIVIERNE, 8 - PARIS
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS

FOSFATO DE HIERRO
 de **LEPAS**, Doctor en Ciencias
 Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **ANEMIA, el Empequecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación.** Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las señoras, jovencitas y niños delicados.
 En **PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.**

Ninguna ANEMIA
 resiste
 a LA
HEMOGLOBINA
 DE
V. DESCHIENS
VINO - ELIXIR - JARABE - GRAGEAS

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
 Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
 Depósito en todas las buenas Farmacias de España
 Por mayor: **Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris**

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras
RESTAURADORAS
FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.
 Véndense en todas las farmacias.
 Al por mayor: **E. Formiguera y C.ª, Tallar, 22.—Barcelona**

DELICADO
AGUA FLORIDA
 RICA PURA Y SIN RIVAL.
 Para el Tocar el Pañuelo y el Baño.
MURRAY & LANMAN
DURADERO
REFRESCANTE Y
PERFUME UNIVERSAL
AUMENTA
TÓNICO ORIENTAL
DA BRILLO
PERFUMA
STAVIA
 Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
 Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Quinina de Pelletier
 ó de las 3 Marcas
 Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.
 En **PARIS, 8, Rue Vivienne** y en las principales Farmacias.

SANTAL MIDY
 Inofensivo, suprime el Copaliba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

Venta de pinos. Se hace de los que hay señalados en el lugar de Carrascoso, así como de los pastos de dicho terreno, para ganado cabrio y yeguar: para tratar, plaza de Antonio Grillo (antes Aladrosos), número cuatro. s4-4
 Venta de libros. Se hace de una colección numerosa, entre ellos algunos raros para los aficionados, en la calle Buen Pastor 2. Horas: de diez de la mañana a una de la tarde. s8-4
 Arrendamiento. Desde el día se hace de dos casas, una en la calle Arenillas número 12, y la otra en la calle Lineros 86: darán razón, Lineros 84. s3-3
 Venta ó permuta. Se vende ó se permuta por casas de esta capital: una casa principal en la ciudad de Montilla: tiene muchas y espaciosas habitaciones, cuartos, corrales, graneros y local para prensas ó fábricas. Está libre de toda carga ó gravamen: para tratar, en Córdoba, calle Alfonso XII, número 92. s3-3
 Arrendamiento ó venta. Se hace desde el día de la casa calle de los Angeles 8, hoy Pedro Muñoz, barrio de San Pedro. Contiene en planta baja 5 habitaciones, comedor, despensa, cocina, patio y cuadra, con puerta falsa a la calleja de la Cruz, dos pilas, jardín y patio principal con agua de pie. En piso principal 7 habitaciones, comedor, cocina y pajar, dos torres cubiertas y azotes. Darán razón, Maese Luis 14. s10-9
 Desde el día se arrienda la casa principal calle Alfonso XII número 63, con muchas y cómodas habitaciones, cocina alta y baja, y toda acristalada. Informará su propietario, don Manuel García Lovera.
 Venta ó arrendamiento. Se hace en precio módico de la casa número 7 calle Montero. Darán razón, Moros sin número. s1-9
 Se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando número 111. Darán razón, en la librería del DIARIO, en la misma calle.
 Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1898 se hace del cortijo Gaspagar bajo, con 12 fanegas de terreno. Informarán Osario 49. s10-3

Venta
 Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número 1. s6-3
 Arrendamiento. Se hace desde el día de dos apartados en la casa número ciento once calle Agustín Moreno, el uno en planta baja, con salida independiente a la calle, y el otro en piso alto, con vistas a la misma: para tratar, en el número 4, calle de Fernando Colón (antes Ceniza). s3-2
ALMONEDA. En la calle de Pedro Rey 5 se hace de varios muebles y efectos, por ausencia de su dueño. s8-2
 Se vende la casa número ciento cuatro calle de San Fernando: en la misma darán razón. s5-2
 Se arriendan desde el día las casas calle Sillería 3 y Cardenal González 28; y desde San Juan en adelante a casa calle Madera alta 13. s3-2
 Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 39 plaza de la Corredera, propia para establecimiento, y se traspaesa el que existe en la actualidad: de su precio y condiciones darán razón en la misma. s10-2
 Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 1 calle de Piñero, con muchas habitaciones, cuartos, peñales, cocheras, graneros, patios y un magnífico corralón: para tratar, Santa Victoria 2. s5-2
 Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace de las casas siguientes: Cementerio de la Magdalena 5; Huerto de San Andrés 21; Sillería 10; Santa Inés 11; Liceo 19; Alfaro, portal, 50; Juan Rufo 24, desde el día: para tratar, con don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12. s5-2
 Venta. Se hace de una máquina de coser, de pie, sistema "Singer", legítima, con cubierta curvada, y está casi nueva. También se vende una escopeta belga, de dos cañones, fuego central, calibre doce, con palanca entre las llaves: para tratar, calle Lopez de Hoces 42 duplicado, piso bajo, de 1 a 4 de la tarde. s5-5

FUNDICION
 DE
A. Castillo y Serrano
 CONSTRUCCIÓN
 En toda clase de metales
5 GARCIA LOVERA 5
 Antes Azonaicas
 CORDOBA

Casa de campo. Se arrienda una situada en la aldea de Trasierra. Se compone de cinco habitaciones, cocina, cochera, cuadra, retrete y extenso patio. El arrendatario tendrá autorización para cezar en la extensa posesión del dueño: para tratar, Madera alta núm. 3. s15-9
 Desde el día se arrienda una bonita casa con buenas comodidades, cocina alta y baja y una buena azotea, en la calle de Bataneros número 4 moderno, barrio de la Catedral, junto a la calle de José Rey: para tratar, en la de Fernando Colón 1. s8-6
 NODRIZA. Hay una de Posadas, con veinte años de edad, ocho días de parida y la leche analizada por un facultativo. En el parador del Francés, dará razón los miércoles y sábados el casario José Camacho. s2-3
 Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Valladares 6 y del piso alto de la calle de los Moros 15; y toda la casa desde San Juan en adelante, y el portal donde hay un barbero en la calle de Góngora 8: para tratar, Valladares 21. s10-4